

FONTES
LINGVÆ VASCONVM
stvdia et
docvmenta



SEPARATA

Año XLVI • Número 118 • 2014

Hacia una periodización de la
fragmentación del euskera occidental

GONTZAL ALDAI

FONTES

LINGVÆ VASCONVM

stvdia et docvmenta



- Hacia una periodización de la fragmentación del euskera occidental
Gontzal Aldai 221
- Basaburu Txikiko euskararen lekukoak (I)
Gorka Lekaroz 247
- Batallonaren ordena. Doneztebe, 1840
Juan Jose Zubiri 279
- Aipuaren aipuari tiraka. Melchor Oiangurenen euskal gramatiken eta hiztegi hirukoitzaren bila euskalaritzaren hastapenetan
Mikel Aizpuru 321
- Birformulatzaille laburbiltzaileen balio diskurtsiboen azterketa corpusean oinarrituta
M.ª Jesús Aranzabe / José M.ª Arriola 339
- Las mujeres de *El amigo congelado* de Joseba Sarrionandia: la utilización de personajes femeninos para hacer frente a los límites del lenguaje
Eider Rodriguez 359
- Topónimos alaveses de base antroponímica que tienen *huri* o *villa* como formante
Patxi Salaberri Zaratiegi 367
- Artzibarko aldaera deitu izanaren inguruan (eta 9 – Aditzaz zerbait Elkanoko aldaerarekiko erkaketan)
Koldo Artola 393

Año XLVI
Número 118
2014

Hacia una periodización de la fragmentación del euskera occidental

GONTZAL ALDAI¹

INTRODUCCIÓN: SOBRE LA DIALECTIZACIÓN DEL EUSKERA

La cuestión de la dialectización (o fragmentación dialectal) del euskera ha sido una de las que más interés ha despertado desde tiempo atrás dentro de la lingüística y filología vascas. En los últimos tiempos, nuestro conocimiento de esta materia ha aumentado considerablemente, gracias sobre todo al artículo *Lengua común y dialectos vascos*, de Mitxelena (1981), y a la aceptación y desarrollo de la hipótesis de que muchas de las innovaciones del euskera occidental partieron del núcleo urbano de Vitoria (Sasia, 1976; Zuazo, 2007, 2010, 2012, 2013). Al trabajo de especialistas en la lengua vasca, habría que añadir la aportación llegada desde la disciplina de la historia. Recientes hallazgos, incluidos los arqueológicos, han arrojado algo de luz y han traído nuevas hipótesis hacia la comprensión de la historia de Vasconia (y también de la historia externa del euskera) en el amplio periodo de la Edad Media.

El artículo de Mitxelena (1981), en parte superado con el devenir de los tiempos, nos dejó sin embargo la importante hipótesis, totalmente aceptada hoy en día, de que los dialectos vascos son relativamente recientes (y están poco diferenciados entre sí). No voy a abordar en el presente artículo la espinosa cuestión (*cf.*: Abaitua & Unzueta, 2011) de la creación del «vasco común» o «euskera común», un estadio muy homogéneo anterior a los dialectos modernos del euskera. Algunos de los hallazgos arqueológicos a los que he aludido arriba situarían ese euskera común en un periodo tardo-antiguo, hacia los siglos VI y VII (*cf.*: por ejemplo, Azkarate, 2003).

¹ UPV/EHU. Quiero agradecer a Ernesto Pastor, Juanjo Larrea, David Peterson, Arsenio Dacosta, Paiti Salaberri Zaratiegi, y dos anónimos evaluadores por su ayuda en anteriores versiones de este artículo.

Si el origen de los dialectos vascos modernos hay que situarlo a partir de los siglos VI-VII, a más de uno le parecería que la historia de la fragmentación dialectal vasca debería ser bastante fácil de contar; es decir, que casi podemos llegar a abarcarla en el periodo histórico. Sin embargo, aunque efectivamente la dialectización del euskera es mucho más reciente de lo que hasta hace poco se había llegado a imaginar, la cuestión sigue siendo muy compleja y desconocida. Es común la esperanza de que disciplinas afines como la historia y la lingüística histórica puedan complementarse la una a la otra, de manera que las lagunas de ambas sean cubiertas recíprocamente. Pero, por desgracia, las lagunas de una se corresponden a menudo con las de la otra, de modo que nuestra esperanza mutua se convierte con frecuencia en frustración.

Por todo lo anterior, en este artículo propongo solo una PERIODIZACIÓN RELATIVA de la fragmentación del euskera occidental. Aunque buscar una «correlación» entre nuestro conocimiento de la fragmentación del euskera occidental durante la Edad Media y la historia del País Vasco occidental (Álava, Bizkaia, Gipuzkoa) en ese periodo pudiera ser un objetivo muy atractivo, entiendo que en este momento se trata de una tarea demasiado tentativa y circular. Así, solo en el epílogo a este artículo (sección 4) plantearé algunas preguntas y propondré de modo impresionista alguna posible motivación histórica que nos pudiera llevar a una cronología absoluta de la periodización relativa que obtendré por medios lingüísticos. En esa sección también propondré preguntas desde la sociolingüística histórica, alguna de las cuales se podría intentar aclarar mediante estudios históricos detallados, en busca de modelos que traten de explicar las posibles pautas de difusión de las innovaciones creadas históricamente en el euskera occidental.

En resumen, creo que el ejercicio propuesto en este artículo puede revelarse productivo si al menos conseguimos un esquema cronológico relativo en el que entender mejor el proceso de fragmentación del euskera occidental y en el que poder confrontar otras hipótesis. En este artículo utilizaré, como modelo, solo una muestra de rasgos del euskera occidental. Pero, por supuesto, este primer esquema cronológico podrá (y debería) ser mejorado con la adición de nuevos datos.

1. DIFICULTADES

Antes de nada, conviene hacer un llamamiento a la prudencia y reconocer las dificultades de esta empresa. De hecho, son muchos los obstáculos a los que nos enfrentamos desde las filas de la lingüística histórica. Por reconocer solo algunos, mencionaré ahora tres grandes inconvenientes con los que tendremos que convivir en nuestro estudio lingüístico.

Es evidente que la investigación en lingüística histórica, sobre todo en una lengua aislada como el euskera, se debe basar mayormente en el estudio de textos antiguos, (además de en la aplicación de otras técnicas como la reconstrucción interna, la comparación tipológica, o el análisis de préstamos y topónimos). Y sin embargo, los textos antiguos del euskera son más bien escasos y bastante recientes. Solo a partir del siglo XVI, y todavía con muchas lagunas, podemos hablar de una documentación continuada. Sí existe documentación más antigua (antropónimos, teónimos, topónimos, glosas, voca-

blos); pero esta, además de extremadamente reducida y fragmentaria, es tremendamente difícil de interpretar. Incluso los textos del siglo XVI presentan graves problemas de interpretación en muchas ocasiones. Esta situación nos indica que, aunque la fragmentación del euskera nos parezca ahora muy reciente, aún tenemos un salto de casi un milenio que dar (del VI-VII al XVI) entre el comienzo de la dialectización vasca moderna y los primeros textos extensos conocidos.

Otro problema importante que debemos reconocer es la dificultad para distinguir entre innovaciones y arcaísmos. Detectar innovaciones es una tarea importante para la empresa que pretendemos abordar, por cuanto nos ofrece un criterio para establecer subgrupos en lingüística histórica y dialectología; es decir, nos da pie a observar qué áreas han compartido «novedades». Pero, desafortunadamente, la distinción entre innovaciones y arcaísmos es a menudo difícil de determinar. Por eso, a veces nos tendremos que contentar con observar qué áreas han compartido características lingüísticas, sin saber si en realidad han compartido «innovaciones».

La tercera dificultad que voy a mencionar tiene que ver con el propio concepto de cronología relativa que se pretende establecer para la fragmentación del euskera occidental. Esta cronología, obviamente, tiene como finalidad determinar el orden temporal de algunos «acontecimientos» históricos que queremos estudiar. Sin embargo, los acontecimientos históricos que aquí deseo ordenar temporalmente son en realidad cambios lingüísticos, y como es sabido los cambios lingüísticos pueden ser procesos complejos y prolongados, a menudo difíciles de colocar en una jerarquía temporal. Es decir, aunque algunos cambios lingüísticos sí pueden (y a veces, por la lógica de los datos, hasta deben) ocurrir antes que otros, es común que otros cambios se entremezclen temporalmente entre sí. Además, muchos cambios lingüísticos complejos suponen cambios en diferentes dimensiones, por lo que no tienen siempre por qué completarse a la vez en toda su extensión. Por último, si además de la cronología de los distintos cambios lingüísticos queremos observar también su alcance geográfico, hay que tener en cuenta que, especialmente en las zonas de transición entre dos centros irradiadores (X e Y), un habla ha podido evolucionar en un sentido por influencia del centro X y luego en el sentido opuesto por influencia de Y. Es más, siempre habrá algo de azar en la irradiación de un determinado fenómeno. Incluso dos fenómenos irradiados desde el mismo centro en la misma época pueden alcanzar relativamente distintas extensiones.

2. CRONOLOGÍA DE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS (POSIBLES INNOVACIONES) OCCIDENTALES

En esta sección (sección central del artículo) presento mi intento de cronología relativa para la fragmentación del euskera occidental, basándome en algunos rasgos de esa variedad del euskera. La sección siguiente (sección 3) resume mi propuesta. Los criterios para establecer esta cronología estarán basados en datos lingüísticos obtenidos del estudio de los textos antiguos del euskera occidental.

Concretamente, el criterio más importante será el de «variabilidad». Comenzaré con la observación de que algunos rasgos occidentales (mayormen-

te innovaciones, aunque ya he mencionado arriba que no es siempre fácil distinguir innovaciones de arcaísmos) no presentan, a lo largo de su historia documentada, ninguna variante dentro del euskera occidental. Esta situación será tomada como indicador de antigüedad de ese rasgo occidental. Otras características occidentales, sin embargo, aparecen en los textos antiguos en competencia con otras variantes, que un día fueron comunes al euskera y hoy tenemos por orientales. Estos últimos rasgos del euskera occidental serán interpretados, por tanto, como más modernos. La idea detrás de este criterio (aceptando todas las dificultades mencionadas en la sección 1) es que las innovaciones necesitan un periodo de tiempo para desplazar a las formas arcaicas. Si una innovación occidental no presenta variabilidad, esto implicaría que ha tenido tiempo para desplazar y suplantar totalmente a la forma antigua. Si por el contrario la diversidad de formas está documentada, esto se tomaría como indicador de que la forma moderna no ha tenido tiempo de desplazar totalmente a la antigua. Es decir, la innovación correspondiente sería más reciente.

Como es bien sabido, hay, además de lo anterior, algunos rasgos del euskera occidental que están documentados directamente en textos muy antiguos: desde los siglos X u XI. Estas características, por tanto, tiene ya un *post quem* directo, que no necesita de tanta elucubración (i.e. de un criterio para su cronología) como los rasgos que he mencionado en el párrafo anterior.

2.1. Rasgos documentados desde antiguo (siglos X, XI)

2.1.1. Occidental (*h*)uri, barri, baltz / oriental (*h*)iri, berri, beltz

La distinción (*h*)iri oriental / (*h*)uri occidental para designar un núcleo de población constituye, como es conocido, un firme candidato a figurar entre los más antiguos rasgos dialectales distintivos del euskera. En Álava, la variante occidental se documenta como *uli* en el siglo X (952): *Ulibarrilior* (Becerro Galicano Digital [doc. 358]); y como *huri* en el siglo XI: el famoso documento conocido como la *Reja de San Millán* (1025) contiene *Hurivarri*, *Hurizahar*, *Huriarte*, *Atahuri*, etc. (cfr. Pastor, 2011: 72-75; Becerro Galicano Digital [doc. 583]). Es todavía anterior la documentación en zonas de la actual Burgos: *Margaluli* (867), *Vlascori* (962), *Nafarruri* (971); cfr. Peterson (2009). Para la Rioja Alta noroccidental (valle bajo del Oja y Tirón) la documentación es posterior: desde el siglo XI (Peterson, 2011: 121).

(*H*)uri es un término a todas luces occidental. La distribución del topónimo (*h*)uri abarcaría aproximadamente Álava, Bizkaia, el Alto Deba y el valle de Lana, además de tierras de la actual Burgos y la Rioja Alta; aunque «la frontera entre (*h*)uri e (*h*)iri es muy imprecisa porque el término cayó muy pronto en desuso en Gipuzkoa y zonas navarras vecinas» (Mítxelena, 1973 [1953]: 159). Conviene añadir que en la zona propiamente occidental del euskera no hay variabilidad documentada en el término (*h*)uri con respecto a su primera vocal² (sí la hay respecto a la /h/ inicial y respecto a la consonante intervocálica); es decir, no hay (*h*)iri en la documentación occidental. Sí hay variabilidad, sin embargo, en la del valle de Lana: están documentadas tanto *Ulibarri* y

² Sí hay una variante *-ori* en la toponimia al sur del Ebro (cfr. Peterson, 2009).

Uribarri como también, más comúnmente, *Iribarri* (Salaberri Zaratiegi, 1998: 85).

Las variantes occidentales *barri* ‘nuevo’ y *baltz* ‘negro’, por su parte, se documentan en época parecida y presentan también una distribución similar: la primera aparece en Álava en 952, junto a *uli*, en el topónimo *Ulibarrilior*, citado arriba; la segunda aparece en un antropónimo apelativo (Balza) en 984 (Becerro Galicano Digital [doc. 221]).

2.1.2. *Oriental dugu / occidental *daugu*

Otro rasgo dialectal antiguo del euskera, también este de sobra conocido, es el que nos brindan las famosas *Glosas Emilianenses* (siglo X u XI) mediante la forma *dugu* ‘hemos’. Este testimonio nos indica que la monoptongación en -u- de las formas del auxiliar *e(d)un* ‘haber’ (o al menos la de la forma proveniente de **da(d)ugu*) estaba ya cumplida para el siglo X-XI en parte del área de habla vasca.

Después de estudiar el diccionario de Landucci (s. XVI), el cual convincentemente propuso ubicar en Vitoria y en el cual encontró formas del tipo *dugu* (*dut, du, duzu*), Mitxelena (1988 [1958]: 781) concluyó que «el autor de las dos glosas vascas incluidas entre las *Emilianenses* [...] tanto pudo ser alavés o riojano como navarro». Es esta una cuestión difícil. Yo me inclinaría a pensar que nuestro anónimo glosador sería más bien navarro, o al menos no provendría de la Llanada Alavesa central. No creo que sea imposible que alguno de los monjes de San Millán fuera de origen navarro. Y, como veremos en la sección 2.5.3 (y discutiré en la sección 4), una monoptongación en -u- tan temprana (siglos X-XI) de *e(d)un* en la Llanada central casaría muy mal con el carácter irradiador que parece haber tenido esa zona durante al menos varios siglos (tentativamente, al menos entre los siglos XII al XIV) hacia gran parte del occidente vasco. La monoptongación en -u- de *e(d)un* en Vitoria parece tratarse de un fenómeno mucho más tardío. (Aproximadamente ya de los siglos XV o XVI).

2.2. Rasgos occidentales sin variantes documentadas

2.2.1. *Marca de ergativo plural -ak (oriental -ek)*

El morfema de ergativo plural es desde los primeros testimonios documentados (siglo XVI) *-ek* en la zona oriental del euskera, mientras que esa misma marca es *-ak* en la zona occidental. *Grosso modo* podríamos aceptar que *-ak* se ha usado históricamente en las actuales Álava, Bizkaia y casi toda Gipuzkoa, incluida la zona del río Urumea, e incluso en zonas de la Navarra occidental. Entiendo que es significativo el hecho de que esa distribución no presente, que yo conozca, ninguna excepción o variante en el grueso del euskera occidental al menos hasta el comienzo del siglo XX (en que comienzan a aflorar los primeros intentos de un euskera unificado). Esta falta de variabilidad me permite lanzar la hipótesis de que la marca *-ak* es un rasgo antiguo del euskera occidental, puesto que no hay testimonio (como en otros casos) del uso de *-ek* en el occidente vasco. Lo mismo podríamos concluir de *-ek* en el euskera oriental.

Es difícil precisar si *-ak* como marca de ergativo plural es una innovación o un arcaísmo. Las hipótesis más aceptadas para el origen de esta alternancia proponen que tanto *-ak* como *-ek* serían elecciones paralelas. La diferencia estribaría solo en el distinto tratamiento fonético del hiato **ae* que quedaría tras la pérdida de una /g/ intervocálica: en occidente **-aek*

daría *-ak*, mientras que en oriente resultaría *-ek* (cfr., por ejemplo, de Rijk, 1981: 85).

Hay que mencionar, sin embargo, que cualquiera que sea el origen del sufijo *-ak* de ergativo plural, este supone una neutralización en la declinación del euskera: con la marca *-ak*, el absolutivo y el ergativo se neutralizan en el plural. Como observaron Jakobson o Greenberg en varias ocasiones (cfr. Anderson & Keenan, 1985: 270), es relativamente común que oposiciones que ocurren en el paradigma singular (e.g. ABS vs. ERG) no se den en el plural. En este caso concreto, además, también parecen neutralizarse en *-ak* el ERG plural y el ERG singular. Todo lo anterior nos podría llevar a pensar que, si la distinción ABS / ERG en plural fue común al euskera en algún momento, la marca occidental *-ak* de ERG plural se trataría en realidad de una especie de innovación, bien que una innovación simplificadora. Pero igualmente la innovación pudo haber sido la formación de *-ek*, y la consecuente distinción ABS / ERG en plural, en el euskera oriental. En conclusión, es este (ERG plural *-ak*) uno de los rasgos occidentales en que es realmente complicado discernir entre innovación y arcaísmo.

2.2.2. Marca de dativo plural *-ai* (oriental *-ei*, *-er*)

Mucho de lo mencionado en el apartado anterior para la marca de ergativo plural occidental *-ak* puede aplicarse, *mutatis mutandis*, a la marca de dativo plural *-ai*. Como es sabido, el sufijo de dativo plural es *-ai* en todos los textos occidentales, sin excepción al menos hasta finales del siglo XIX. Por el contrario, los textos orientales utilizan las marcas *-ei* y *-er*. La distribución geográfica sería muy parecida a la del ergativo plural: aproximadamente, Álava, Bizkaia y casi toda Gipuzkoa han usado históricamente la marca *-ai* para el dativo plural, y también zonas del este de Navarra.

Como se puede observar, volvemos a tener una alternancia similar a la del caso anterior: occidental *-a-* / oriental *-e-*. También como el caso anterior, podríamos proponer un origen para *-ai* basado en el sufijo **-ag(a)* que correspondería al caso recto (**-ag > -ak*). Es decir, los casos oblicuos del plural se formarían en occidente sobre la marca del caso recto plural: en un principio sobre **-ag*, y más tarde sobre *-ak* (cfr. *-akaz < -ak + -gaz* para el comitativo plural, y *-akaiti < -ak + -gaiti* para el motivativo plural); mientras que en oriente es una *-e-* la que parece haberse utilizado como marca de plural en los primeros casos oblicuos (Trask, 1997: 200) y más tarde la base es la *-e(n)* del genitivo: *-ekin*, *-engatik*. Por último, aunque puedan provenir de distintas evoluciones (el singular podría provenir de *-ari > -ai* y el plural de **-agi > -ai*), hay también cierta confusión en el euskera occidental entre los sufijos de dativo plural y singular.

2.2.3. Formas de izan 'ser' *dan*, *zan* (oriental *den*, *zen*)

Otro contraste típico entre el euskera occidental y el oriental lo ofrecen las formas subordinadas con sufijos *-(e)n* o *-(e)la* de 3.^a persona singular de *izan* 'ser': oriental *den*, *zen*³, *dela*, *zela* / occidental *dan*, *zan*, *dala*, *zala*. La hi-

³ Ciertamente, la forma moderna *zen* '3.era' no es una forma subordinada. No obstante, más de un autor ha propuesto que la marca de Pasado *-(e)n* tendría origen en el sufijo subordinador *-(e)n*.

pótesis más aceptada para explicar esta alternancia también propone (como en el caso de *-ek* / *-ak*) distintas elecciones fonéticas a partir del hiato **-ae*: *da(n) + *(e)n > *daen*. En el euskera oriental **daen* se resolvería dando *den*, mientras que en el occidental resultaría *dan* (cf. Mitxelena, 1977 [1961]: 117; Trask, 1997: 212-213). La distribución dialectal de la vocal de enlace de todas las formas verbales subordinadas es muy compleja (a veces hay *-e-*, otras hay *-a-* y otras veces no aparece ninguna vocal) por lo que es difícil llegar a una explicación general y se debe recurrir a la analogía. La hipótesis que acabo de mencionar (aunque también tendría sus dificultades) tiene la ventaja de que puede servir como origen de *-en* (*den*) y *-an* (*dan*) a partir de **(e)n* basándose en simples elecciones fonéticas, que además coincidirían con las soluciones dadas en el caso del ergativo plural. Tenemos, pues, dos fenómenos que dan lugar a contrastes dialectales nítidos (*-ek* / *-ak* y *den* / *dan*), los cuales podrían tener últimamente una misma explicación fonética y haberse producido en épocas similares.

Respecto a la variabilidad en el euskera occidental de las formas a estudio, se debe mencionar que son muy pocos los testimonios de formas del tipo *den* en textos occidentales y diría que ninguno en los textos más antiguos. En los diálogos de Mikoleta (Bilbao, siglo XVII), sin embargo, aparecen junto a siete ejemplos de *dala* y dos ejemplos de *dan(a)* en oraciones de relativo, otros dos ejemplos de *den* en interrogativas indirectas. Como digo, estos dos ejemplos parecen estar totalmente aislados en el euskera occidental antiguo, incluidos los *Refranes y Sentencias* de 1596, también representantes del euskera de Bilbao⁴. En cualquier caso, sigo pensando que las formas del tipo *dan* apenas presentan variabilidad en el euskera occidental histórico, por lo que este puede considerarse un rasgo antiguo, tanto como el ergativo plural en *-ak*.

Por último, mencionar que la distribución geográfica de las formas verbales del tipo *dan* parece haber tenido históricamente una extensión similar a la del ergativo plural en *-ak*: Álava, Bizkaia y casi toda Gipuzkoa, salvo el área entre los ríos Oiartzun y Bidasoa, más zonas de la Navarra occidental lindantes con Álava han utilizado históricamente formas del tipo *dan*.

2.2.4. Morfema único de futuro *-ko*, *-go* (oriental *-ko*, *-(r)en*)

Otro rasgo típico del euskera occidental que no presenta ninguna variante documentada lo constituyen las formas verbales de futuro en *-ko* (*ikusiko* ‘ver-FUT’ *sartu-ko* ‘entrar-FUT’) y, elocuentemente, también las formas en *-go* tras verbos en *-n* (*egon-go* ‘estar-FUT’). Como es sabido, el euskera oriental emplea y/o ha empleado las formas *ikusiren*, (*sarturen*) y/o (*ikusiko*), *sartuko*; pero siempre ha usado formas como *egonen* para los verbos acabados en *-n*. Comoquiera que estos últimos verbos están entre los

⁴ Como apuntaré en la sección 4, podría pensarse que el euskera de Bilbao de los siglos XV-XVII aprox., lo mismo que el euskera de Vitoria de los siglos XIII-XVI aprox., por tratarse de variedades urbanas habladas por habitantes de distinta procedencia y poder haber sufrido un proceso de *koineización* (cf. Trudgill, 2011: 68-69), pudieran tener un carácter más mixto que otras hablas occidentales.

más antiguos del euskera, parece relativamente seguro que el morfema *-ko* (*-go*) de futuro debe de ser una innovación (occidental): las terminaciones *-(r)en* y *-ko* de futuro provienen ambas de marcas de declinación con funciones y significados similares; ambas son genitivos y ambas han sido utilizadas alguna vez como destinativos. Si además esta innovación carece (como acabo de mencionar) de variantes en el occidente vasco, la conclusión a la que llego es que el morfema *-ko* (*-go*) constituye otra innovación antigua del euskera occidental.

Para terminar, la distribución geográfica del morfema *-go* de futuro parece también haber tenido históricamente una extensión similar a la de otros fenómenos occidentales estudiados en esta sección 2.2: Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, salvo el área entre los ríos Oiartzun y Bidasoa, han utilizado históricamente futuros del tipo *egongo*.

2.3. Rasgos occidentales con variantes documentadas pero predecibles

Algunas características del euskera occidental presentan cierta variabilidad o multiplicidad de formas, pero, además de haber pocas formas en competición (dos), la distribución entre estas es, desde los primeros textos, prácticamente predecible. Este hecho será tomado como un indicador de que, aunque la forma innovadora no ha desplazado del todo a la antigua, sí había habido tiempo hasta la aparición de los primeros testimonios para que entre las dos formas en competición se llegara a un reparto (casi) complementario de contextos y/o funciones. Consecuentemente, interpretaré que los fenómenos que presentan este tipo de distribución son más modernos que los estudiados en la sección 2.2 pero más antiguos que aquellos cuyas variantes tienen una distribución impredecible, los cuales examinaré en la sección 2.4.⁵

⁵ Un evaluador anónimo recela de este criterio cuando se trata de comparar sufijos flexivos y sufijos derivativos. Concretamente menciona los sufijos *-adu* e *-idu* de los participios (sección 2.3.2) frente al sufijo («derivativo», en su opinión) *-eta* del sustantivo verbal (sección 2.4.2). Su conclusión es que «ese contraste [flexivo / derivativo] muy probablemente interfiere en la determinación de la datación», porque la «distribución [de los sufijos derivativos] es por lo común más irregular –menos predecible– que la de los [flexivos]». Pienso que la puntualización del evaluador es pertinente; sin embargo, no parece plantearse lo siguiente: a) que el contraste entre sufijos flexivos y derivativos no es necesariamente discreto (*cf.* Bybee, 1985: 12); b) que, independientemente de su origen, no es evidente que debamos considerar al sufijo *-eta*, en la época y contexto (verbal) a que se refiere la sección 2.4.2, como derivativo; c) que el uso más frecuente del sufijo *-eta* en este contexto es en la marca de aspecto imperfectivo *-etan* (la cual cualquier autor consideraría un sufijo flexivo); d) que *-eta* (y *-etan*) vino a competir con el sufijo productivo *-tze* (y *-tzen*), lo mismo que *-adu* e *-idu* vinieron a competir con *-tu*; e) que la irregularidad de los sufijos derivativos proviene de su baja aplicabilidad y de su carácter léxico; f) que *-tze* (y luego *-eta*) tenía ya en esa época una muy alta aplicabilidad y productividad; y g) que, como ya propuso Mitxelena (1958), la distribución de las formas en competición del sustantivo verbal en el euskera occidental de esos siglos, aunque abigarrada, no tiene que ver con el posible origen léxico de cada sufijo en disputa (*cf.* Trask, 1997: 215): la distribución está condicionada por factores formales (1988 [1958]: 776-777). Más bien, la causa de la gran diversidad de formas en el sustantivo verbal occidental en comparación con el participio habría que buscarla en el hecho de que, como se indica en el texto, la innovación del sustantivo verbal en el euskera occidental se produjo en una época posterior a la del participio, con lo que las distinciones morfológicas en el participio sirvieron de base para nuevas distinciones formales, todavía más complejas, en el sustantivo verbal.

2.3.1. *Disimilación del artículo singular -a + a → -ea (oriental -a + a → -a)*

Otro fenómeno típico del euskera occidental es la disimilación producida al añadir el artículo singular (salvo en el caso locativo) a nombres o adjetivos acabados en *-a*: *errota + a → errotea* ‘el molino’; *gauza + a → gauzea* ‘la cosa’. Este fenómeno se suele representar mediante la fórmula *-a + a → -ea*. La extensión histórica de este fenómeno parece haber alcanzado a Álava, Bizkaia, la mitad de Gipuzkoa (hacia el oeste y el sur) y el territorio de Navarra limítrofe con Álava. En el euskera oriental no se da dicha disimilación, y el artículo singular en la mayoría de las zonas da *-a* al unirse a una palabra terminada en *-a*: *-a + a → -a*: *errota + a → errota*; *gauza + a → gauza*.

Discutir la variabilidad del fenómeno *-a + a → -ea* en el área occidental no es tarea sencilla. En principio, en todos los textos del área occidental se cumple la disimilación (*a + a → ea*), pero no suelen faltar excepciones, especialmente en los casos oblicuos (dativo, genitivo). Otras veces es difícil precisar si se produce una excepción o si se está usando un nombre común sin artículo (por ejemplo, como genérico o semiincorporado a un verbo) o si se utiliza un nombre como propio. Además, ya he aludido a ello, la distribución de la disimilación es relativamente caprichosa: no se da nunca en plural (*gauzak* ‘las cosas’) ni en el caso locativo (*plazan* ‘en la plaza’). Por otro lado, el fenómeno a estudio ha evolucionado en diferentes dimensiones, de manera que no todas las áreas del euskera occidental han completado el cambio en toda su extensión. Por ejemplo, si la palabra a determinar no solo acaba en *-a* sino en *-ia* (e.g. *historia*, *lizentzia*), la disimilación (*-ia + a → -iea*) es más difícil: en algunas áreas no se produce y en otras hay más excepciones.

En toponimia hay casos de *-a + a → -ea* que no se esperan en sufijos de declinación: *-eta + a → -etea*; *-aga + a → -agea* (cfr. Mitxelena 1987 [1971]: 142). Estos topónimos (ej. *Zabaletea*, *Borinagea*), no aparecen en toda el área del euskera occidental; solo se encuentran en alguna zona de Álava, especialmente en el centro de la Llanada (Zuazo, 2012: 73). Por esos dos motivos este uso de *-ea* parece más moderno. También en toponimia, pero asimismo en palabras comunes con el sufijo *-tza*, está atestiguado en la Llanada y en el valle de Léniz / Leintz y Oñati el fenómeno *-tza + a → -tzaia* (ej. *bizitza + a → bizitzaia*). Como puede comprobarse, este no es el mismo tipo de fenómeno disimilativo que ocurre generalmente en *-a + a → -ea*, pero ambos parecen estar relacionados en origen. Zuazo (2012: 74) propone que este último fenómeno sería el más antiguo de todos los presentados en esta sección 2.3.1, y menciona el siguiente ejemplo documentado en la *Reja de San Millán* (siglo XI): *Elhorzahea* (actual Leorza / Elortza). Aunque este ejemplo es el único que muestra una posible disimilación en toda la lista de la *Reja de San Millán* y además no pertenece a la Llanada, puede tal vez ser ilustrativo del inicio de la disimilación *-a + a → -ea*. Este fenómeno podría haberse iniciado en las formas con sufijo **-tzaha* (cfr. Urgell, 2006: 930), incluidas las del sustantivo verbal, cuyo vocalismo complejo sufriría una acomodación, acrecentada al aceptar el artículo: **-tzaha + a → -tzaea > -tzaia*.

En conclusión, de todo lo discutido en esta sección 2.3.1 podemos deducir que el fenómeno que se suele representar como *-a + a → -ea*, siendo una innovación antigua en el euskera occidental, pudo haber sido algo más

reciente que los fenómenos presentados en la sección 2.2 y en cualquier caso debió de haber supuesto una evolución más prolongada en el tiempo y con más ramificaciones que las anteriores.

2.3.2. Participios con terminaciones *-adu*, *-idu* (oriental *-atu*, *-itu*)

Los participios tomados como préstamos del castellano y que presentan terminaciones en *-adu* e *-idu* constituyen otra característica diferencial del euskera occidental. En este caso, sí existen variantes dentro del mismo occidente vasco: al lado de los terminados en *-adu* e *-idu*, tenemos también participios occidentales en *-atu* e *-itu*. No obstante, es relativamente fácil predecir, al menos en Álava y Bizkaia, qué participios llevan el sufijo *-atu* o *-itu* y cuáles llevan *-adu* o *-idu*. En principio, como es sabido, *-adu* e *-idu* se emplearon (y emplean) en préstamos modernos, y *-atu* e *-itu* en verbos patrimoniales y préstamos antiguos. Es cierto que el contraste entre préstamos modernos y préstamos antiguos no es siempre fácil de precisar, y hay algo de circularidad en esta generalización. Por ejemplo, el alavés Lazarraga (s. XVI) tiene siete veces *armatu* ‘armado’ y nunca *armadu*; mientras que sí usa *desarmadu*. Habría que concluir que *armatu* era un préstamo antiguo y *desarmadu* moderno; lo cual, aunque sea algo circular, no parece tampoco muy problemático. Más problemáticos podrían ser algunos ejemplos del diccionario de Landucci, también alavés y del siglo XVI: al lado de bastantes participios modernos en *-adu* hay *agraviatu*, *deliberatu*, *negatu*. Con todo, dobles como el siguiente tomado también del texto de Lazarraga son muy ilustrativos de la predicción que acabo de presentar: *laudatu* (préstamo latino, antiguo, con terminación *-atu*) y *loadu* (préstamo romance, moderno, en *-adu*). También apoya esta predicción el hecho de que en los textos históricos del euskera occidental no haya apenas vacilación dentro de un mismo verbo entre una terminación de participio y otra.

Respecto a la antigüedad de los participios en *-adu* e *-idu*, es obvio que estos participios vascos nunca pueden ser más antiguos que los correspondientes participios castellanos de los que se han tomado en préstamo. Desafortunadamente, la datación del fenómeno romance de sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas no está exenta de dudas. De hecho, parece este un fenómeno que pudo tener una prolongada evolución desde su posible inicio hasta su completa realización (Tovar, 1952; Lloyd, 1987: 143, 147; Penny, 1991: 65). En principio, se han dado los siglos VII al IX como fechas en las que esta sonorización pudo estar completada en castellano, especialmente en las áreas de sustrato celta (Lapesa, 1981: 43; Lleal, 1990: 71, 74). Sin embargo, Lapesa (1981: 41) cita ejemplos de los siglos X-XI en castellano riojano donde las oclusivas sordas intervocálicas son todavía muy frecuentes; ¿podrían tal vez reflejar una influencia mutua con el euskera en aquel tiempo? También en el Alto Aragón se conservan las sordas intervocálicas.

Volviendo a nuestro caso vasco, hay que mencionar que en este asunto el intento de datación es diferente a otros, dado que estamos hablando de un fenómeno prestado de otra lengua (no es un fenómeno fonético vasco) y por ello se mantienen en euskera los participios antiguos. Aun así, teniendo en cuenta todo lo anterior y considerando solo préstamos en apariencia modernos, voy a proponer que, dado que existe algo de variabilidad en el euskera occidental entre algunos participios en *-adu* o *-idu* y sus correspondientes en

-*atu* o -*itu*, este fenómeno podría ser algo más reciente que los estudiados en la sección 2.2. No obstante, como la variabilidad existente es predecible en un alto grado, entiendo que los participios terminados en -*adu* e -*idu* son más antiguos en el euskera occidental que los fenómenos que voy a examinar en la próxima sección, sección 2.4.

2.4. Rasgos occidentales con variantes documentadas difíciles de predecir

2.4.1. Verbo auxiliar **edutsi* (variante -*i*-)

El verbo auxiliar **edutsi* es otra de las más importantes características distintivas del euskera occidental. Como es sabido, **edutsi* se utiliza en occidente como auxiliar de concordancia tripersonal, en vez de los auxiliares más orientales de raíces -*i*- y -*rau*-: e.g. occidental *deustazu* ‘me lo has’ en vez de *didazu*. La extensión geográfica de **edutsi* es más reducida que la de los fenómenos occidentales que he estudiado en las secciones precedentes: solo se utiliza (y ha utilizado) en Álava, Bizkaia y el Alto Deba.

En cuanto a la variabilidad histórica de este auxiliar, se debe mencionar que aunque hoy en día Bizkaia y el Alto Deba no emplean más formas tripersonales que las de **edutsi* (con la parcial excepción de Oñati, Bergara y Antzuola; *cf.* Zuazo, 2006a: 82), las cosas eran bastante diferentes en el siglo XVI. Los primeros textos del euskera occidental muestran que el auxiliar de raíz -*i*- era todavía usado junto a **edutsi* en algunos (bien que no muchos) casos, en zonas de la Bizkaia occidental (*Refranes y Sentencias*, Bilbao), del Alto Deba (Garibai, Arrasate-Mondragón) y más que nada de la Álava oriental (poesías de Lazarraga, Barrundia). Este hecho me lleva a proponer no solo que **edutsi* es una innovación del euskera occidental, sino también que es una innovación relativamente reciente.

2.4.2. Sustantivos verbales con sufijo -*eta* (variante -*tze*)

Otra característica determinante, y con toda seguridad otra innovación, del euskera occidental es el sufijo -*eta* / -*keta* del sustantivo verbal (sobre -*keta* hablo específicamente en la sección 2.5.1). Como en el caso de los participios en -*adu* e -*idu*, también aquí encontramos la terminación que supuestamente -*eta* vino a reemplazar, i.e. -*tze*, documentada desde los primeros textos occidentales: *bisitatzen* / *bisitaetan*; *sentitzen* / *sentietan*. La mayor diferencia con el caso del participio es que las terminaciones del sustantivo verbal presentan en occidente una distribución (tanto contextual como geográfica) mucho más compleja y difícil de predecir. Esta es una prueba, como todos los autores han reconocido (*cf.* Urgell, 2006: 944-945), de que la gramaticalización del sustantivo verbal en -*eta* en el euskera occidental se produjo con posterioridad a la generalización de las terminaciones -*adu* e -*idu* en los participios tomados del castellano (*cf.* la nota 5).

Los sustantivos verbales en -*eta*, de hecho, muestran en el euskera occidental histórico una enredada competición con otras formas (*cf.* Urgell, 2006), en un principio con las formas en -*tze* y variantes (pero también con otras), la cual se ha resuelto, o mejor se está resolviendo, de manera muy diversa en las diferentes zonas del occidente vasco. Es significativo que en los primeros textos occidentales no está totalmente decidida ni siquiera la competencia entre -*eta* y -*tze* para los sustantivos verbales de verbos (préstamos

del castellano) con terminaciones *-adu* o *-idu* (*bisitadu*, *sentidu*) y mucho menos para otros verbos en *-tu*. La variabilidad es, por lo tanto, muy elevada en este caso. Consecuentemente, la gramaticalización de *-eta* es un fenómeno reciente.

Respecto a la distribución geográfica de *-eta*, su extensión es seguramente la más reducida de entre todos los fenómenos occidentales examinados hasta ahora. Los sustantivos verbales acabados en *-eta* se extendieron por Álava, Bizkaia y el valle del Deba, pero no llegaron a la costa oriental vizcaína (a no ser que la alcanzaran en algún momento y luego se volvieran a perder) y tampoco llegaron ni a la zona intermedia del valle del Deba: Bergara, Antzuola, Eibar. Tampoco parece que alcanzaran la Montaña Alavesa (Arraia-Maeztu, Harana).

2.4.3. Palatalización de /s/ y /ts/ tras diptongo Vj (variantes no palatalizadas)

Por añadir a esta breve lista de características distintivas del euskera occidental un rasgo fonético, voy a mencionar a continuación la palatalización de las sibilantes fricativas y africadas /s/ y /ts/ tras diptongo con /i/ final: /Vj/. Es este un fenómeno que, de modo similar a los otros estudiados en esta sección 2.4, presenta cierta variabilidad en los primeros textos occidentales. En principio, los textos occidentales de los siglos XVI-XVII muestran sibilantes palatalizadas en los contextos oportunos: ej. *naiz* → *nax*; *goiz* → *go(i)x*; *aize* → *a(i)xe*; *baize* → *baxe*. Sin embargo, algunos de ellos presentan bastantes excepciones. Esto ocurre, al menos, en textos alaveses (Lazarraga: Barrundia, s. XVI) y del valle del Deba (Barrutia: Aramaio, s. XVIII). En textos de algo más al norte (Amilleta: Antzuola, s. XVII) no se produce la palatalización de sibilantes. Hoy en día tampoco hay palatalización en Oñati, Antzuola, Bergara (ni en el norte del valle del Deba), y hay variación en Ermua, Eibar y Elgeta (Zuazo, 2006a: 66; 2006b: 1009). Tampoco parece que hubo palatalización, al menos no sistemática, en el este de Álava. La palatalización de sibilantes está extendida actualmente (y reforzada a otros contextos) por toda Bizkaia.

Convendría mencionar que en la *Reja de San Millán* no se ven indicios de la palatalización que estoy ahora examinando. Ejemplos como *Harizavalleta* (seguramente *Har(e)itzabaleta*; actual *Aretxabaleta*), *Haiztara*, *Narbaiza* (Narvaja), *Hazpurua* (seguramente *Ha(i)zpuru(a)*; actual *Axpuru*) o *Haizpilleta* indican que el fenómeno a estudio no se había cumplido (no parece ni iniciado) para el siglo XI.

2.4.4. Verbo auxiliar *egin* (variante **ezan*)

Otro rasgo de sobra conocido en el euskera occidental es el empleo del verbo auxiliar transitivo *egin* ‘hacer’ para los modos distintos del modo indicativo: subjuntivo (*esan dagizun* ‘(para) que digas’), imperativo (*esan egizu* ‘di’), potencial (*esan daikezu* ‘puedes decir’). El euskera oriental, en general, usa el auxiliar **ezan* (de raíz *-za-*) en esos contextos (*esan dezazun*, *esan ezazu*, *esan dezakezu*). Igual que hemos visto para otros fenómenos a lo largo de esta sección 2.4, los primeros textos del euskera occidental presentan variabilidad también en lo referente al auxiliar transitivo empleado en los modos no de indicativo. Aunque, en proporción, el auxiliar más utilizado para las formas transitivas de no-indicativo en los textos occidentales de los siglos XVI-

XVII sea ya *egin*, **ezan* es todavía usado con cierta frecuencia en bastantes textos. Es sobre todo en las siguientes áreas del euskera occidental donde se mantuvo hasta más tarde el auxiliar **ezan*: en la zona más occidental de Bizkaia (*Refranes y Sentencias*: Bilbao, s. XVI; Mikoleta: Bilbao, s. XVII), en la más oriental de Álava (poesías de Lazarraga: Barrundia, s. XVI; Albeniz: Asparrena, s. XVIII) y en el Alto Deba (Garibai: Arrasate-Mondragón, s. XVI; Barrutia: Aramaio, s. XVIII). En comparación, por ejemplo, con el auxiliar tripersonal de raíz *-i-* que, como he mencionado en la sección 2.4.1, también se usaba en algunos de los primeros textos occidentales en competición con **edutsi*, el empleo de **ezan* en los siglos XVI-XVII era más frecuente. Los textos mencionados pueden dar una idea de esa relativa frecuencia de **ezan*. Consecuentemente, podríamos concluir que la gramaticalización del auxiliar *egin* en el euskera occidental pareciera ser una innovación incluso algo más reciente que la del auxiliar **edutsi*.

En cuanto a la extensión geográfica del auxiliar *egin*, esta es bastante más amplia que los demás fenómenos presentados en esta sección 2.4. Además de haberse usado (y usarse) en Álava, Bizkaia y el valle del Deba, *egin* se ha usado y se usa todavía en gran parte de Gipuzkoa y en la Burunda (Navarra). Bien es cierto que no en todos los contextos de no-indicativo en que se utiliza hoy *egin* en Bizkaia se emplea y/o ha empleado en Gipuzkoa y zonas de Navarra. Es decir, que la gramaticalización de *egin* ha experimentado en el tiempo una extensión en diferentes dimensiones, y no en todas ellas se ha irradiado por las mismas áreas geográficas. Así y todo, vuelvo a repetir que el alcance de la gramaticalización del auxiliar *egin* ha sido a todas luces más amplio que el de los fenómenos recién examinados.

2.4.5. Conclusión de la sección 2.4.

En la sección 2.4 he presentado varios fenómenos occidentales (auxiliar **edutsi*, sustantivos verbales en *-eta*, palatalización de sibilantes, auxiliar *egin*) que parecen tener mayor grado de variabilidad, documentada históricamente, que los fenómenos examinados en las secciones anteriores. Por ello he concluido que estos fenómenos son más recientes. De todos ellos, dada su mayor variabilidad, los más recientes (o más prolongados en el tiempo) parecen ser la gramaticalización del auxiliar *egin* y del sustantivo verbal en *-eta*. También he mencionado en esta sección que estos fenómenos relativamente modernos, salvo casualmente uno de los que parecen más recientes de todos (el auxiliar *egin*), tienen una extensión más reducida que los fenómenos que he considerado más antiguos. También me atrevería a decir que los fenómenos examinados en esta sección 2.4 son de los más significativos entre las innovaciones producidas en el euskera occidental.

2.5. Algunos rasgos confinados a una zona occidental reducida

Algunos rasgos que podríamos considerar occidentales están, en realidad, circunscritos a una zona occidental muy reducida. Este hecho, de por sí, aceptando que la fragmentación dialectal del euskera ha ido aumentando con el tiempo, es un indicio de que se trata de fenómenos bastante recientes. Pero además el criterio de la variabilidad nos proporciona también pruebas de la modernidad de estos fenómenos.

2.5.1. Sustantivos verbales con sufijo *-keta*

El sufijo *-keta*, en origen, fue en realidad solo un alomorfo del sufijo de derivación *-eta* que aparecía en determinados contextos fonéticos: en un principio, solo tras sibilantes (Mitzelena, 1987 [1971]: 144). Es decir, en un primer estadio debemos hablar de *-(k)eta* como un único sufijo. En la *Reja de San Millán*, pongamos por caso, tenemos catorce ejemplos de *-eta* (más exacto, nueve de *-eta* y cinco de *-heta*) y uno de *-keta*. El único ejemplo de *-keta* es también el único tras sibilante: *Andozketa*. Los demás aparecen siempre tras consonante sonante (siempre *-eta*) o tras vocal (bien *-eta* o bien *-heta*).

Como he presentado en la sección 2.4.2, el sufijo *-eta* experimentó un proceso de gramaticalización que le llevó a convertirse en terminación del sustantivo verbal (en competencia con otras) en el euskera occidental. Sin embargo, no está claro si en este estadio de la gramaticalización de *-eta*, estaría todavía presente la alternancia *-eta* / *-keta* como un fenómeno automático condicionado únicamente por el contexto fonético. Por consiguiente, en lo que sigue ofrezco dos alternativas que implican dos escenarios diferentes. 1) Si la innovación occidental del sustantivo verbal se inició con la gramaticalización de un sufijo único, *-(k)eta*, con dos alomorfos en distribución complementaria, todo lo expuesto en la sección 2.4.2 debería aplicarse a *-(k)eta* en lugar de únicamente a *-eta*. Este escenario, no obstante, debería completarse con la hipótesis de que en un periodo posterior la variante *-keta* fue reemplazada por *-eta* en un territorio que puede abarcar a Bizkaia y la Álava occidental. 2) Si, por el contrario, la innovación del sustantivo verbal se inició en un periodo en que *-eta* y *-keta* eran ya interpretados como sufijos independientes, sería *-eta* (mayormente) el que dio lugar al primer proceso de gramaticalización, dada su mayor frecuencia absoluta (ilustrada en los ejemplos de la *Reja de San Millán*). En otro proceso posterior, entonces, se produciría la gramaticalización de *-keta* como competidor de *-eta*. Este segundo proceso supondría un cambio de tendencia y llevó al avance e irradiación de *-keta*, pero ya en un área que solo abarcó fundamentalmente Vitoria, el este de la Llanada Alavesa y el sur del valle del Deba (Oñati, valle de Léniz / Leintz y Aramaio).

En cualquier caso, debemos postular que el proceso irradiador con *-keta* como protagonista principal fue más tardío y más reducido en el espacio, y debió de ocurrir incluso si aceptamos la alternativa 1).

2.5.2. Falta de concordancia de plural con el objeto directo

Otro fenómeno que puede considerarse como «occidental» solo en un sentido muy laxo sería la falta de concordancia de plural con el objeto directo: ej. Land. *sur onak daukana* lit. ‘el que tiene buenas narices’, donde no aparece la concordancia de plural *dauzkana*. En realidad, este fenómeno solo está atestiguado en la Álava oriental (incluida Vitoria), el Alto Deba y el Goierri guipuzcoano. Como en otros fenómenos aparentemente recientes, en este también encontramos variabilidad en los primeros textos (e.g. Lazarraga). Es decir, junto a oraciones que no cumplen con la concordancia de plural, hay otras que sí lo hacen, al menos en las que tienen el verbo *e(d)un* ‘haber’. Esto sería un indicador de la modernidad de este

fenómeno. También parece que el fenómeno a estudio es, como la mayoría que he examinado aquí, una innovación.

Hay, no obstante, un dato que parece complicar esta última hipótesis. En las oraciones transitivas (típicamente con el verbo *edun*) que tienen objeto de 3.^a persona de plural, cuando se produce la falta de concordancia de plural lo que se hace es usar la forma de 3.^a p. singular de ABS: e.g. en vez de usar *ditut* ‘los he’ se usa *dut* ‘lo he’. Sin embargo, cuando el objeto es por ejemplo la 2.^a p. de plural, hay formas documentadas con falta de concordancia de plural como *zaut* en vez de *zaitut* ‘os he’. Parece un tanto extraño que formas morfológicas aparentemente muy rigidificadas, como *zaitut*, sufran una innovación que lleve a la pérdida de un morfema casi fosilizado como el *-it-* de plural. Con todo, la existencia de las formas como *zaitut* en todos los dialectos del euskera, la presencia en los mismos textos de *zaitut* al lado de *zaut*, y el hecho de que el área donde se produjo fuera desde antiguo innovadora y no marginal, hacen pensar que el fenómeno a estudio es una innovación y que la pérdida de *-it-* ocurrió por analogía.

Es más, se debe tener en cuenta que la (posible) innovación moderna que estamos examinando ahora parece implicar una simplificación. Incluso alguien podría ver una influencia romance en este fenómeno. Es decir, la falta de concordancia con el objeto plural semejaría una innovación simplificada llevada a cabo desde un área (antaño casi monolingüe, pero) en ese tiempo ya con gran contacto con hablantes castellanos. Tal vez se podría encontrar un paralelo a este fenómeno de simplificación en la confusión de tratamientos de segunda persona, sobre todo *zu* ‘vos’ y *berori* ‘usted’, documentada en algunos textos alaveses como Lazarraga o Gamiz.

2.5.3. Formas monoptongadas de *edun* ‘haber’: *dut*, *duzu*, *du*

Ya he mencionado en la sección 2.1.2 que el escenario que presentan las formas de *e(d)un* ‘haber’ en los textos alaveses es difícil de explicar. Se trata de un cuadro de formas muy complejo y enmarañado. Aun así, como he propuesto allí, me inclino a pensar que las formas monoptongadas del tipo *dut* ‘he’ o *duzu* ‘habéis, has’ no son antiguas en la Llanada central. Estas formas, como es sabido, no son típicas del euskera occidental sino, al contrario, del oriental; pero están documentadas (además de en las *Glosas Emilianenses*) en algunos textos alaveses, sobre todo en el diccionario de Landucci (Vitoria), en Gamiz (Sabando) y en menor medida en Albeniz (Araia), y ya en el siglo XX también en el euskera de Zigoitia recogido por Azkue, Orixe e Yrizar (*cf.* Knörr, 2005; Echaide, 1984; Yrizar, 1992).

La hipótesis que ofrezco para explicar estos hechos es que la monoptongación en *-u-* de las formas de *edun* es un fenómeno bastante moderno en Álava. De hecho pienso que estaría entre las últimas «innovaciones» del euskera alavés antes del gran retroceso de este idioma en Álava. Teniendo en cuenta, como parece que debemos aceptar (ver sección 4), el gran poder irradiador que tuvo el euskera de Vitoria durante al menos un par de siglos, sería muy extraño que un fenómeno presente ya en Vitoria en el siglo XI no se hubiera propagado por el occidente vasco. Es más, acabo de mencionar que este fenómeno sería una de las últimas innovaciones del euskera alavés, pero en realidad parece que se trata más bien de la aceptación de una innovación

oriental. En conclusión, entiendo que la monoptongación en -u- de las formas de *edun* es un fenómeno reciente en Álava, adoptado del euskera oriental, y que se extendió mayormente por Vitoria, dada su condición urbana (como apuntaré en la sección 4), y por la Álava oriental, aunque en competencia con otras formas; y finalmente parece que pudo alcanzar en época más moderna zonas de los alrededores de Vitoria (Zigoitia). Las formas monoptongadas en -u- pudieron quizá llegar a ser mayoritarias en la Montaña Alavesa, área limítrofe con Navarra de la que desgraciadamente tenemos poca información.

3. RESUMEN: CUATRO POSIBLES PERIODOS

Después de aplicar el criterio de «variabilidad» y otros criterios más particulares a la muestra de rasgos occidentales presentada en la sección anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones tentativas:

3.1. Los rasgos occidentales sin variantes documentadas (dentro de la documentación occidental) parecen encontrarse entre las características más antiguas de esa zona. El hecho de que, a pesar de tener enfrente una variante oriental que semeja dominante y seguramente más antigua, no presenten variabilidad dentro del euskera occidental es, en principio, un buen indicador de la antigüedad de estas formas en su área. En principio también, esas formas occidentales (ergativo plural *-ak*, *dan*, dativo plural *-ai*, futuro *-ko*) parecerían innovaciones o elecciones más que arcaísmos.

Parece significativo el hecho de que estas formas que acabo de comentar hayan tenido a lo largo de toda la historia documentada del euskera occidental una extensión muy amplia; de hecho, entre las más amplias de todos los rasgos occidentales. Nótese que, al contrario que la mayoría de las características propiamente occidentales, estas formas alcanzan hasta la zona entre los ríos Urumea y Oiartzun. Por lo tanto, la primera hipótesis provisional a la que llego es que, en lo que podríamos considerar el primer periodo (¿innovador?) del área occidental, casi toda Gipuzkoa, hasta la franja entre el Urumea y el Oiartzun, debía incluirse dentro del occidente del euskera. La innovación oriental (navarra) *dugu* tampoco habría alcanzado esa franja hacia el siglo X.

La hipótesis anterior se ve complicada, desafortunadamente, por la existencia de alternancias fonéticas de distribución oriental / occidental, tales como (*h*)*iri* / (*h*)*uri*, *berri* / *barri* o *beltz* / *baltz*, cuyas variantes occidentales (*huri*, *barri*, *baltz*) tampoco presentan variabilidad (dentro de la zona occidental) y están ya documentadas al menos para el siglo X. Estos contrastes dialectales son por lo tanto antiguos, y sin embargo la extensión de la forma occidental no alcanza con mucho hasta la zona del río Urumea.

3.2. Hay algunos rasgos del euskera occidental que parecen presentar históricamente algo de variabilidad (dentro de la zona occidental), pero esta variabilidad es o bien menor (i.e. afecta solo a contextos concretos) o bien bastante predecible. El fenómeno a que nos solemos referir por la fórmula $a + a \rightarrow ea$ y los participios en *-adu* e *-idu* estarían entre esas características de variabilidad limitada. Estos rasgos serían, por tanto, algo más modernos que los anteriores. También parecen claramente innovaciones.

Asimismo, las características a que me estoy refiriendo ahora tienen una extensión menor que las anteriores (i.e. que las estudiadas en la sección 2.2). Por ejemplo, el fenómeno $a + a \rightarrow ea$ no alcanza históricamente el área entre el Urumea y el Oiartzun y ni siquiera la costa central de Gipuzkoa ni la cuenca media del Oria. Es decir, el área en forma de L invertida de extremos Zumaia-Donostia-Tolosa queda fuera de esta innovación occidental. Son varios ya los autores que han convenido en que, dado el alcance geográfico de innovaciones como $a + a \rightarrow ea$ (Álava, Bizkaia, mitad suroeste de Gipuzkoa, y zonas de Navarra limítrofes con Álava), el centro irradiador de donde procedieron (o se extendieron posteriormente?) pudo haber sido la zona central de la Llanada Alavesa.

3.3. Otros rasgos occidentales (por ejemplo, la palatización de sibilantes, los auxiliares *egin* y **edutsi* o los sustantivos verbales en *-eta*) aparecen, en los primeros textos de todas las zonas occidentales, en competencia con sus correspondientes variantes que hoy tenemos por exclusivamente orientales (*naiz*, **ezan*, *-i-* o *-tze*, respectivamente). Por consiguiente, los rasgos occidentales a que me refiero ahora son, sin lugar a dudas, innovaciones. Y además semejan innovaciones relativamente recientes (más modernas que las anteriores). Teniendo en cuenta otra vez su extensión (ver abajo), parece muy posible que estas innovaciones procedieran (o se extendieran) de la villa de Vitoria.

Algunos de estos rasgos occidentales relativamente modernos tienen una extensión más reducida que las características occidentales más antiguas. Concretamente, el auxiliar **edutsi*, la palatalización de sibilantes y los sustantivos verbales en *-eta* tienen un área de alcance menor que el fenómeno $a + a \rightarrow ea$ (Álava, Bizkaia y sur del valle del Deba). Sin embargo, el auxiliar *egin* alcanza históricamente una extensión en parte mayor (Álava, Bizkaia, gran parte de Gipuzkoa, y zonas de Navarra limítrofes con Álava).

3.4. Por último, he presentado en la sección 2.5 algunos rasgos que pueden ser considerados occidentales pero presentan históricamente una extensión muy limitada. Los sustantivos verbales en *-keta* y la falta de concordancia de plural con el objeto directo se incluirían entre estas características. Las formas monoptongadas en *-u-* de *edun* ‘haber’ (e.g. *dugu*), aunque no son propiamente occidentales sino más bien orientales, también podrían incluirse en este apartado.

Estas últimas formas que acabo de mencionar tienen, además de una extensión más reducida dentro del área occidental, mayor grado de variabilidad (allí donde están documentadas) que todas las formas que he presentado hasta ahora. La conclusión que ofrezco en lo relativo a estas últimas características es que se trataría de las últimas innovaciones que partieron del núcleo urbano de Vitoria. Su extensión se produjo, típicamente, hacia el noreste.

4. EPÍLOGO: HACIA POSIBLES MOTIVACIONES HISTÓRICAS

Ante la hipótesis de periodización relativa propuesta en las secciones anteriores, parece una aspiración natural intentar llegar a una periodización absoluta, es decir, tratar de determinar no solo el posible orden relativo de los cambios lingüísticos estudiados, sino también su datación exacta. Para ello, sin embargo, haría falta encontrar una correlación clara entre los datos lingüísticos

y datos históricos, de manera que los últimos sirvan de motivación e incluso de explicación para las tendencias lingüísticas (dialectales) de cada época. Lamentablemente, no estamos en el presente momento en disposición de plantear hipótesis sólidas que puedan sostener una cronología absoluta. Haría falta llevar a cabo estudios detallados sobre los diversos factores históricos que pudieran afectar a las relaciones sociales, económicas, comerciales, políticas, religiosas, identitarias e incluso psicológicas que llevarían a cada comunidad de hablantes del euskera occidental a seguir en cada periodo histórico unos modelos lingüísticos y no otros. Solo con este tipo de información histórica y sociolingüística minuciosa se podría llegar a confrontar hipótesis sobre una cronología absoluta o sobre cuestiones relacionadas, como la creación y difusión de innovaciones. Y ni aun así sería esta una tarea en absoluto sencilla.

La hipótesis más obvia que surge de los datos que poseemos en este momento sobre la fragmentación y la extensión del euskera occidental es la gran trascendencia que hubo de tener Vitoria en esta fragmentación. Es esta una hipótesis que, como he adelantado arriba, han defendido ya varios autores, y especialmente Zuazo (2007, 2010, 2012, 2013). En lo que sigue aceptaré esta hipótesis en gran parte, pero también presentaré varias puntualizaciones y restricciones. Por un lado, como acabo de mencionar, no es sencillo ofrecer evidencia histórica independiente y precisa que demuestre esa fabulosa importancia de Vitoria en la dialectización occidental del euskera. Ciertamente sí se ha reunido bastante evidencia en los últimos años (*cf.* Azkarate & Solaun, 2013) que nos ha llevado a transformar nuestra visión de la Vitoria medieval. Además tampoco hay evidencia en contra de un papel lingüístico fundamental de Vitoria. Aun así, deberíamos reconocer que no está probado que Vitoria tuviera una influencia tan enorme sobre el área del euskera occidental como para ser la fuente de prácticamente todas las innovaciones occidentales.

Por otro lado, y volviendo a la periodización que he propuesto arriba, los cuatro posibles periodos que he distinguido no reflejan todos ellos una misma situación geo-lingüística como tampoco responden a una misma situación histórica. En general, los periodos que he considerado más antiguos presentan algunas características lingüísticas de una extensión más amplia que la mayoría de las características de los periodos más modernos. En cuanto a la situación histórica y a nuestro conocimiento de ella, los periodos más antiguos en la fragmentación que estamos estudiando corresponderían a épocas históricas muy oscuras de las que tenemos información muy limitada. Además, esta información histórica está en estos momentos bastante descompensada entre las diferentes zonas del euskera occidental. Así, por ejemplo, nuestro conocimiento de la historia medieval de Vitoria ha crecido en los últimos años de una manera que no se puede comparar con el de otras villas del País Vasco.

Por todo lo anterior, no deberíamos caer en la tentación de proyectar hacia el pasado lo que, con cierta seguridad, podríamos proponer para la Vitoria de, por poner una fecha aproximada (*cf.* la sección 4.2), el siglo XIII. Es decir, hoy en día podríamos tener una convicción relativamente firme de que Vitoria pudo tener una influencia tan grande en el euskera occidental como para ser su gran centro (casi su único centro) innovador, pero solo para el periodo (aprox.) alrededor del siglo XIII (s. XII al XIV, por ejemplo). Sin embargo, ¿qué evidencia tenemos de una gran influencia de Vitoria o de la Llanada Alavesa central para épocas anteriores y posteriores a ese periodo? No digo que no la pudiera tener,

pero ¿qué evidencia poseemos? Creo que es necesario (y sería una labor muy interesante) que futuros trabajos tanto en el campo de la historia como en el de la sociolingüística histórica trataran de ofrecer información mucho más detallada sobre esas épocas, de manera que podamos contrastar las hipótesis que surgen desde el campo de la dialectología histórica.

En lo que sigue, de un modo impresionista, presento algunas consideraciones sobre qué tipo de estudios podríamos llevar a cabo y qué tipo de cuestiones deberíamos tener en cuenta para la clase de investigación que estoy sugiriendo. Para ello, (uniendo los periodos más antiguos propuestos en la sección 3), consideraré ahora tres grandes periodos aproximados dentro de la fragmentación del euskera occidental.

4.1. Periodos antiguos

Como acabo de mencionar, es una tentación proyectar los hallazgos recientes sobre el peso de Vitoria en el occidente vasco hacia épocas más antiguas, de modo que nos puedan llevar a plantear que, ya siglos antes de la fundación de la villa en 1181 e incluso antes de la formación de su núcleo urbano, la influencia de la Llanada Alavesa central fuera ya capital en la creación e irradiación de innovaciones lingüísticas. Esta tentación se acrecienta al saber que entre los hallazgos de estas últimas décadas está el de que la aldea de Gasteiz tenía una importancia superior y un desarrollo urbano mayor que lo que habíamos pensado hasta ahora. Y ya algunas generaciones antes de la fundación de la villa por Sancho el Sabio. A este hallazgo se puede querer unir la presencia del obispado de Armentia en el centro de la Llanada, así como la temprana fundación de la villa de Estibaliz, también a escasa distancia de la aldea de Gasteiz. Asimismo, podríamos citar Divina y, en otro orden de cosas, la influencia al parecer alavesa en el euskera de las actuales Burgos y Rioja. No son estos hechos nada despreciables; pero, insisto, para obtener conclusiones firmes, deberíamos llegar a un conocimiento histórico y sociolingüístico mucho más exacto no solo de la Llanada Alavesa sino también de otras zonas del País Vasco, y de la interrelación entre esas zonas. Y además deberíamos profundizar al menos hasta varios siglos antes de la fundación de las primeras villas vascas. En nuestro actual estado de conocimiento, me temo, hipótesis como las anteriores se muestran poco elaboradas y poco contrastadas.

Es más. En el ejercicio de cronología relativa que he llevado a cabo en la sección 2, hemos observado que muchas de las características al parecer más antiguas del euskera occidental presentan una extensión bastante mayor que las características más modernas. A no ser que esos rasgos a que me estoy refiriendo (ergativo plural *-ak*, dativo plural *-ai*, *dan*, futuro *-ko*) sean arcaísmos (cuya conservación no necesitaría de mucha explicación) en vez de innovaciones, su mayor amplitud puede ser un indicador de que su irradiación se produjo de distinta forma y quizá desde varios centros al mismo tiempo. Hay que reconocer que en la Alta Edad Media no tenemos centros urbanos en el occidente vasco. De manera que cualquier innovación de esa época debió de haberse producido mediante mecanismos bastante más difíciles de detectar que la irradiación desde un centro urbano (*cfr.* Vandekerckhove, 2010).

En conclusión, (al menos en el estado presente), no podemos asegurar que lo que podríamos denominar «dialecto antiguo occidental» tuviera siempre un

único centro irradiador en la Llanada Alavesa central. Ni todas las características (supuestas innovaciones) occidentales tuvieron la misma extensión, ni todas ellas nacieron en el mismo periodo. Algunos rasgos distintivos del euskera occidental estaban ya presentes para el siglo X; otros se crearon en fechas posteriores. Pero no todos ellos debieron crearse necesariamente alrededor del centro de la Llanada. Además, deberíamos también tener en cuenta que, si la villa de Vitoria tuvo en algún tiempo (ver la sección 4.2) gran importancia en la irradiación de fenómenos lingüísticos, podría haber ocurrido que innovaciones ya creadas en otras zonas del occidente vasco se redifundieran más tarde desde la villa de Vitoria hacia su área de influencia.

4.2. Periodo central

Lo que he discutido en la sección 4.1, sin embargo, no debería llevarnos a plantear que la villa de Vitoria no jugó ningún papel o jugó un papel menor en la creación de innovaciones del euskera occidental. En absoluto. Creo que, dado nuestro conocimiento actual, la hipótesis más sólida sobre un centro innovador occidental sigue siendo la de la villa de Vitoria y la Llanada central. Lo que he querido hacer en la sección 4.1 es llamar la atención sobre el peligro de proyectar la importancia que hubo de tener Vitoria en una época a tiempos más remotos. Sí creo, de hecho, que la influencia del centro urbano de Vitoria en la fragmentación dialectal del euskera occidental debió de ser crucial en un periodo que podríamos llamar «central» dentro del tiempo global que estamos estudiando en este trabajo.

Como he mencionado arriba, por poner una fecha aproximada que pueda ayudar al lector a hacerse una composición de lugar (pero sin que constituya un compromiso), podríamos hablar del periodo alrededor del s. XIII (e.g. XII-XIV) como de una época de posible gran influencia del habla de Vitoria en la dialectización del euskera occidental. En este periodo sabemos que la villa de Vitoria experimenta un gran desarrollo; que los ejes principales del comercio con la costa pasaban por Vitoria (ej. Vitoria-Otxandio-Durango-Bermeo; o Vitoria-Mondragón-Deba); que la Hermandad de las Marismas (fundada en 1296 para defender los intereses económicos de las villas costeras) incluía también a Vitoria. Así, podríamos incluso proponer tentativamente que algunas de las innovaciones más significativas del euskera occidental se produjeran en este periodo y tuvieran como centro creador (o al menos como gran centro irradiador) a Vitoria.

De todas formas, no hay que perder de vista las consideraciones que he presentado a lo largo de esta sección 4. Para llegar a alguna certeza del peso del euskera de Vitoria en la fragmentación del euskera occidental deberíamos llevar a cabo estudios bastante más detallados que las descripciones impresionistas que he podido enunciar, por ejemplo, en el párrafo anterior.

4.3. Periodo más moderno

Por último, para el periodo más moderno que he considerado en este trabajo, parece que tenemos otra vez una situación muy diferenciada respecto al periodo que he llamado «central». De hecho, las innovaciones que he propuesto como más recientes presentan una extensión bastante menor que las innovaciones que he considerado anteriores y además esa extensión se pro-

duce importantemente hacia el noreste de Álava y el valle del Deba. He planteado en las secciones 2.5 y 3.4 que esas posibles innovaciones de menor alcance geográfico pudieran constituir las últimas que partieron del núcleo urbano de Vitoria antes de la pérdida del euskera. Esta hipótesis nos llevaría también a reconocer que el escenario en que se produjeron esas innovaciones y su difusión fue en este caso muy distinto al de épocas anteriores. Pero, ¿qué nuevas circunstancias contribuyeron a ese nuevo escenario? Este es el tipo de cuestión que solo estudios minuciosos, tanto históricos como sociolingüísticos, podrían llevarnos a entender.

Desde el lado histórico, podríamos plantear preguntas como las siguientes: ¿hubo algún tipo de cambio de tendencia en este periodo en el comercio y las relaciones sociales de Vitoria?; ¿hubo algún cambio en la configuración de su *hinterland*?; ¿cómo se distribuía el balance comercial entre las villas de Vitoria y Bilbao?; ¿hubo algún cambio de tendencia en este balance?; ¿cuál era la relación de Vitoria con las tierras bajo el control de los Guevara, incluyendo Oñati y el valle de Léniz / Leintz?, etc.

Desde el lado sociolingüístico, nos podríamos plantear cuestiones como: ¿qué influencia pudo tener en el euskera de Vitoria la presencia cada vez mayor de hablantes del castellano tanto en la propia villa como en zonas de su área de influencia?; ¿puede ser este cada vez mayor contacto de lenguas responsable de alguno de los procesos de simplificación que se intuyen en las últimas innovaciones vitorianas? (*cf.* Trudgill, 2011); ¿se pudo producir un aumento de la «insularidad urbana» del euskera de Vitoria en la última época antes de su castellanización? (*cf.* Taeldeman, 2005; Vandekerckhove, 2010); ¿pudo ocasionar la gran castellanización final del euskera vitoriano una pérdida de prestigio, y por tanto de capacidad de influencia, entre su entorno? (*cf.* Labov, 1963; Milroy, 1992); ¿pudo haber ocurrido esto último también con el euskera de Bilbao?; ¿por qué, aparentemente al menos, no creó el euskera de Bilbao grandes innovaciones?; ¿qué factores pudieron contribuir (si se prueba cierto) a que el euskera de Bilbao tuviera una mucho menor influencia en la evolución del euskera occidental que el euskera de Vitoria?; ¿podrían relacionarse algunas de las innovaciones del euskera occidental con el periodo de crisis social que tuvo lugar al final de la Edad Media? (*cf.* Trudgill, 2011: 9-14); ¿sufrieron el euskera de Vitoria y el de Bilbao procesos de *koineización* por contacto de dialectos, que les llevaran a contener mezcla de formas (*cf.* la nota 4); etc.

Debo reconocer que algunas de estas cuestiones serían muy difíciles (si no imposibles) de comprobar; por ejemplo, las relacionadas con las actitudes lingüísticas de los hablantes del medioevo. Así y todo, se podrían tratar de extrapolar actitudes de épocas más recientes, para las que sí tenemos evidencia documental (por ejemplo, las opiniones de Larramendi, s. XVIII). Al menos, estudios como los siguientes no parecen imposibles de diseñar: tratar de calcular la proporción de vasco-hablantes frente a castellano-hablantes entre los habitantes de Vitoria o Bilbao, para diferentes épocas de su historia; tratar de calcular el porcentaje de posibles hablantes de distintas variedades del euskera entre los habitantes de Vitoria o Bilbao en diferentes periodos; tratar de conocer el origen (y formación) de los sacerdotes de cada área vasca; tratar de conocer con mucha mayor precisión el tipo de contacto (por tierra y

por mar) entre distintas hablas vascas: mercados, ferias, puertos pesqueros, influencia de los señores y los bandos, enlaces matrimoniales, movimientos migratorios, etc.

5. CONCLUSIÓN

En este artículo he propuesto una periodización relativa de la fragmentación del euskera occidental, basándome fundamentalmente en el grado de variabilidad o multiplicidad de formas que muestran (documentadamente) algunas de las características más representativas de esa variedad. Siguiendo ese criterio, he distinguido cuatro periodos dentro del euskera occidental, que irían aproximadamente desde el comienzo de la fragmentación dialectal (ss. VI-VII) hasta la generalización de documentación escrita (ss. XVI-XVII). El primer periodo incluye rasgos del euskera occidental que no presentan variabilidad de formas. Dentro de estos rasgos he incluido el morfema de ergativo plural *-ak*, la marca de dativo plural *-ai*, las formas del verbo *izan* 'ser' del tipo *dan*, el morfema de futuro *-ko* / *-go*, y las variantes *(h)uri*, *barri* y *baltz*. El segundo periodo que he distinguido incluye características que presentan cierta variabilidad de formas pero donde la distribución entre estas es, desde los primeros textos, prácticamente predecible. Pertencerían a este periodo características occidentales como $a + a \rightarrow ea$, y los participios en *-adu* e *-idu*. El tercer periodo muestra rasgos que presentan una variabilidad de formas claramente documentada y difícilmente predecible. He incluido en este periodo características como la palatización de sibilantes, los auxiliares *egin* y **edutsi*, y los sustantivos verbales en *-eta*. Por último, he distinguido un cuarto periodo que incluye rasgos que, además de presentar un alto grado de variabilidad (allí donde están documentados), tienen una extensión muy reducida dentro del área occidental. En este periodo he incluido rasgos como los sustantivos verbales en *-keta*, la falta de concordancia de plural con el objeto directo, las formas de *edun* 'haber' monoptongadas en *-u-*, y quizá también la confusión de tratamientos de segunda persona (*zu* 'vos' y *berori* 'usted').

La periodización propuesta nos confirma que la fragmentación del euskera occidental fue un proceso que se extendió durante un largo periodo de tiempo. Ya para el siglo X había algunos rasgos que diferenciaban al euskera occidental del oriental. Pero muchas otras características occidentales (incluyendo algunas de las más significativas) no se crearon hasta épocas posteriores. Por otro lado, si observamos la extensión geográfica de cada una de las características analizadas, vemos que hay grandes diferencias en amplitud. Muy aproximadamente, se puede apreciar que hay una correlación entre amplitud geográfica y antigüedad. Es decir, muchas de las características occidentales del periodo más antiguo que he distinguido muestran una extensión muy amplia; mientras que, cuanto más modernas son las características, tienden a presentar una extensión más reducida.

A partir de aquí se pueden abrir otras posibilidades para intentar llegar a una cronología absoluta y a las motivaciones históricas detrás de la fragmentación que estamos estudiando. En el epílogo a este artículo (sección 4) he planteado algunas cuestiones, tanto desde el punto de vista histórico como del sociolingüístico, que podrían abordarse mediante estudios detallados y

que nos podrían acercar a esa cronología absoluta. Mientras tanto, la periodización relativa propuesta en este trabajo puede ayudar a entender mejor el proceso de fragmentación del euskera occidental y servir de marco para confrontar otras hipótesis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAITUA, J.; UNZUETA, M., 2011, «Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística: El caso de la “vasconización tardía”», *Oihenart*, 26, 5-26.
- ANDERSON, S. R.; EDWARD L. K., 1985, «Deixis», in T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description III: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press, 259-308.
- AZKARATE, A., 2003, «La arqueología y los intereses historiográficos: De los postulados vasco-cantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia nordpirenaica», *Bidebarrieta*, 12, 27-60.
- ; BUSTINZA, J. L., 2013, *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*, 2 t., Bilbao, UPV-EHU.
- Becerro Galicano Digital*, doc. 221, doc. 358, doc. 583, [www.ehu.es/galicano], consultado 03/10/2014.
- BYBEE, J. L., 1985, *Morphology: a study of the relation between meaning and form*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- ECHAIDE, A. M.^a (ed.), 1984, *Erizkizundi Irukoitzal Triple Cuestionariol Triple Questionnaire (Euskara 1925)*, «Iker», 3, Bilbao, Euskaltzaindia.
- KNÖRR, H., 2005, «Zigoitiko aditza (1918)», in P. Etxeberria; H. Knörr (ed.), *Nerekin yaiounun: Txillardegiri omenaldia*. «Iker», 17, Bilbao, Euskaltzaindia, 315-338.
- LABOV, W., 1963, «The social motivation of a sound change», *Word*, 19, 273-309.
- LAPESA, R., 1981, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed.
- LEAL, C., 1990, *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.
- LLOYD, P. M., 1987, *From Latin to Spanish. Vol. I: Historical phonology and morphology of the Spanish language*, Philadelphia, American Philosophical Society.
- MITXELENA, K., 1958, «Introducción [al diccionario de Landuchio]», in M. Agud; K. Mitxelena, *N. Landuchio Dictionarium Linguae Cantabricae (1562)*, reimpresso en 1988 en *Sobre Historia de la Lengua Vasca, Anejos de ASJU*, x, 762-782.
- 1971, «Toponimia, léxico y gramática», *Fontes Linguae Vasconum*, 3, reimpresso en 1987 en *Palabras y Textos*, UPV-EHU, 141-167.
- 1973 [1953, 1955], *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 3.^a ed.
- 1977 [1961], *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo, Diputación Foral de Gipuzkoa, *Anejos de ASJU*, IV, 2.^a ed.
- 1981, «Lengua común y dialectos vascos», *Anuario del Seminario Julio de Urquijo*, 15, reimpresso en 1987 en *Palabras y Textos*, UPV-EHU, 35-55.
- MILROY, J., 1992, *Linguistic variation and change: On the historical sociolinguistics of English*, Oxford, Blackwell.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E., 2011, «La Llanada oriental hace mil años: ¿qué hay del crecimiento agrario altomedieval?: Hábitat y paisajes agrarios (entre la imaginación y la lógica)», en *Congreso 750 aniversario de la fundación de la villa de Salvatierra*, Agurain/Salvatierra, Ayuntamiento de Salvatierra, 55-75.
- PENNY, R., 1991, *A history of the Spanish language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PETERSON, D., 2009, *Frontera y lengua en el Alto Ebro, siglos VIII-XI*, Logroño, Gobierno de La Rioja.
- 2011, «Toponimia vasca en la documentación conservada en San Millán de la Cogolla: dos estratos diferenciados», en J. A. Lakarra; J. Gorrochategui; B. Urgell (eds.), *II Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, Vitoria-Gasteiz, UPV-EHU, 115-125.
- RIJK, R. P. G. de, 1981, «Euskal morfologiaren zenbait gorabehera», en *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide berriak*, Bilbao, Universidad de Deusto, 83-101.
- SALABERRI ZARATIEGI, P., 1998, «Arabako mugako nafar hizkeren inguruan», in I. Camino (ed.), *Nafarroako hizkerak*, Bilbao, Udako Euskal Unibertsitatea, 49-87.

- SASIA, J. M., 1976, «En torno al euskera alavés», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, 27 (105), 72-79; 27 (106), 131-137; 27 (107), 174-184.
- TAELEDAMAN, J., 2005, «The influence of urban centres on the spatial diffusion of dialect phenomena», in P. Auer, F. Hinskens; P. Kerswill (eds.), *Dialect change: Convergence and divergence in European languages*, Cambridge, Cambridge University Press, 263-284.
- TOVAR, A., 1952, «Sobre la cronología de la sonorización y caída de intervocálicas en la Rumania occidental», en *Homenaje a Fritz Krüger*, 1, Mendoza (Argentina), Universidad Nacional de Cuyo, 9-15.
- TRASK, R. L., 1997, *The History of Basque*, London, Routledge.
- TRUDGILL, P., 2011, *Sociolinguistic typology. Social determinants of linguistic complexity*, Oxford, Oxford University Press.
- URGELL, B., 2006, «Para la historia del sustantivo verbal en vasco», *Anuario del Seminario Julio de Urquijo (ASJU)*, 40 (1-2), 921-948. Número especial: J. A. Lakarra; J. I. Hualde (eds.), *Studies in Basque and historical linguistics in memory of R. L. Trask*.
- VANDEKERCKHOVE, R., 2010, «Urban and rural language», in P. Auer; J. E. Schmidt (eds.), *Language and space: An international handbook of linguistic variation. Volume 1: theories and methods*, Berlin, De Gruyter Mouton, 315-332.
- YRIZAR, P., 1992, *Morfología del verbo auxiliar vizcaíno. Estudio dialectológico*, t. 1, Bilbao, Euskaltzaindia.
- ZUAZO, K., 2006a, *Deba ibarreko euskara. Dialektologia eta tokiko batua*, Oñati, Badihardugu.
- 2006b, «Deba ibarreko euskara zaharra», *Anuario del Seminario Julio de Urquijo (ASJU)*, 40 (1-2), 1005-1029. Número especial: J. A. Lakarra; J. I. Hualde (eds.), *Studies in Basque and historical linguistics in memory of R. L. Trask*.
- 2007, «Euskalkien antzinatasunaz», conferencia presentada en el II Congreso de la Cátedra Luis Michelena, Facultad de Letras, UPV-EHU, Vitoria-Gasteiz, 9 de octubre de 2007.
- 2010, *El euskera y sus dialectos. Origen, evolución y propuestas de futuro*, Irun, Alberdania.
- 2012, *Arabako euskara*, Donostia, Elkar.
- 2013, *El euskera de Álava*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava.

RESUMEN

Hacia una periodización de la fragmentación del euskera occidental

En este artículo el autor propone una periodización relativa de la fragmentación del euskera occidental, basada fundamentalmente en el criterio de variabilidad o multiplicidad de formas. Concretamente, después de elegir una muestra de características representativas del euskera occidental, observa qué grado de variabilidad presenta cada uno de esos rasgos; es decir, si tienen variantes documentadas y de qué tipo. Así distingue cuatro periodos dentro del tiempo que iría aproximadamente desde el comienzo de la fragmentación dialectal (ss. VI-VII) hasta la generalización de la documentación escrita (ss. XVI-XVII). Esta periodización confirma que la fragmentación del euskera occidental fue un proceso que cubrió un largo periodo de tiempo. Por otro lado, la extensión geográfica de las características analizadas revela grandes diferencias en amplitud. Finalmente, en un epílogo al artículo se plantean algunas preguntas, tanto desde el punto de vista histórico como del sociolingüístico, que podrían abordarse mediante estudios detallados. Estos estudios nos podrían acercar a una cronología absoluta y a comprender mejor otro tipo de cuestiones relacionadas, como la creación y difusión de innovaciones en el euskera occidental o la trascendencia que Vitoria-Gasteiz hubo de tener en este proceso.

Palabras clave: Periodización relativa; fragmentación dialectal; euskera occidental; criterio de variabilidad; Vitoria-Gasteiz.

LABURPENA

Mendebaldeko euskararen zatiketa dialektalaren periodizaziorantz

Artikulu honetan, mendebaldeko euskararen zatiketaren periodizazio erlatibo bat proposatzen du autoreak, aldakortasunaren irizpidean oinarrituta. Zehazki, mendebaldeko euskararen ezaugarri esanguratsuen lagin bat aukeratu eta gero, ezaugarri horietako bakoitzaren aldakortasun-mailari erreparatzen dio; alegia, begiratzen du ea ezaugarriok aldaerak dauzkaten eta, baiezko kasuan, ea hauek nolakoak diren. Horrela lau periodo bereizten ditu dagokigun aroaren barruan, zeina zatiketa dialektalaren hasieratik (VI-VII m.) dokumentazio idatziaren orokortzera (XVI-XVII m.) joango bailitzateke. Proposatzen den periodizazioak zera berresten du: mendebaldeko euskararen zatiketak denbora luzea iraun zuela. Bestalde, aztertutako ezaugarrien hedadura geografikoak alde handiak erakusten ditu periodo batetik bestera. Azkenez, artikularen bukaeran, epilogo batean, zenbait galdera egiten dira, alde historikotik zein soziolinguistikotik, balizko ikerketa-lan zehatzak proposatzeko nahian. Balizko ikerketa-lan hauek kronologia absolutu batera hurbildu gintzaketek, bai eta lotutako beste gai batzuk ulertzera ere, hala nola mendebaldeko euskararen berrikuntzen sorrera eta zabaltzea, edo Vitoria-Gasteizek prozesu honetan edukiko zuen garrantzia.

Gako hitzak: Periodizazio erlatiboa; zatiketa dialektala; mendebaldeko euskara; aldakortasunaren irizpidea; Vitoria-Gasteiz.

ABSTRACT

Towards a periodization of the dialectal fragmentation of Western Basque

In this article, the author proposes a relative periodization for the fragmentation of Western Basque, mainly based on the criterion of variability or multiplicity of forms. Specifically, after selecting a sample of the most representative features of Western Basque, he looks at the degree of variability of each of those features; that is, examines whether they have documented variants or not and, if so, of what kind. This way, he distinguishes four periods within the time-cycle at issue, which would go from the beginning of the dialectal fragmentation (VI-VII c.) until the generalization of written attestation (XVI-XVII c.). The proposed periodization confirms that the fragmentation of Western Basque lasted a long time span. In addition, the geographic distribution of the features under examination reveals significant differences in breadth. Finally, in an epilogue, a number of questions are raised from the perspectives of history and sociolinguistics, with the aim of suggesting further research on the topic. These potential studies could bring us closer to an absolute chronology of this fragmentation and to a better understanding of related issues, such as the creation and diffusion of innovations in Western Basque, or the role that Vitoria must have played in this process.

Keywords: Relative periodization; dialectal fragmentation; Western Basque; criterion of variability; Vitoria-Gasteiz.

Fecha de recepción del original: 29 de mayo de 2014.

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2014.